

## RESEÑAS

**Torrалbo Caballero, Juan de Dios, *The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie*. Granada: Comares Interlingua, 2014. 115 páginas.**

*The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie* es la primera monografía que indaga en la literatura del poeta canadiense Bruce Meyer. Nacido en Toronto en 1957 y autor de medio centenar de volúmenes publicados, Meyer se configura como el objeto de estudio de este volumen, llevado a cabo por el Dr. Torralbo Caballero, profesor de Literatura Inglesa en la Universidad de Córdoba, y que realiza su análisis fundamentalmente en la obra poética del autor.

Amén del objeto de estudio, novedoso en su totalidad, otro de los valores de la obra de Torralbo Caballero es, precisamente, su redacción integral en lengua inglesa, lo que asegura un alcance mayor, dentro del ámbito de la Filología Inglesa, que el que tendría si se hubiese redactado en español. De esta forma, la difusión del análisis realizado será mayor entre la comunidad científica dedicada al estudio de la literatura canadiense.

La monografía se compone de seis capítulos, cada uno de ellos centrado bien en un poemario o bien en un segmento concreto de años. El trabajo, tras una selección de poemas, concluye con un apéndice que contiene los resúmenes de los capítulos, que estimamos es de utilidad para un amplio abanico de lectores, ya que están escritos en inglés, en italiano, en francés, en alemán y, finalmente, en español.

A modo de introducción, el primer capítulo aborda los datos biográficos más relevantes del poeta, al tiempo que examina los ancestros literarios que Meyer incorpora en su poesía, sin desdeñar por ello sus trabajos como crítico literario y sus aportaciones como profesor universitario.

El segundo capítulo contiene resultados de una entrevista que el propio Torralbo Caballero realiza al escritor canadiense y amén de exponer los orígenes y los comienzos de su obra, resalta de forma especial a quienes fueron sus mentores literarios, a saber, David Wevill, Molly Peacock, Peter Dale, Dana Gioia, Barry Callaghan, Merwin, Philip Larkin, the American New Formalists, Gwendolyn MacEwen, Timothy Findley, Milton Acorn, Earle Birney, Richard Howard, James Deahl y Michael Wurster.

El capítulo tercero se articula en torno al poemario *The Obsession Book of Timbuktu* (2013) y explora la temática del volumen. El artículo indaga en la ciudad imaginaria que Meyer establece como eje locativo de su libro y pone de manifiesto la naturaleza paradójica del lugar, como atractivo que el escritor recrea en sus poemas.

El cuarto capítulo aborda el estudio del poemario *The Seasons* (2014), siendo además el primer estudio sobre esta obra. En dicho capítulo, Torralbo Caballero ahonda en las influencias literarias que contienen los poemas de la literatura inglesa, entre las que cabe señalar, entre otras, las huellas de Shakespeare, Donne, Herbert, Milton o Swift.

El capítulo quinto, centrado en el análisis de *Testing the Elements*, del poema que sirve de prólogo y más concretamente en la parte titulada *Earth*, pone de manifiesto cómo Meyer funde lo tangible con lo inaccesible y etéreo, buscando el origen de las cosas, consiguiendo con ello que los aspectos cotidianos alcancen el valor de lo sublime a través de sus poemas.

Finalmente, el capítulo sexto, último del volumen, explora el paisaje como recurso didáctico en la poesía a través de los poemas del citado poemario *Testing the Elements*. En este capítulo final Torralbo Caballero subraya la unicidad de Meyer al enfrentarse al paisaje de modo dialógico, con una comunicación recíproca. Las cuatro partes principales del libro –*Earth*, *Water*, *Fire* y *Air*– son abordadas en el trabajo, mostrando así la semántica general subyacente a cada uno de los elementos que presentan los poemas de cada bloque y analizando con mayor profundidad algunos ejemplos, entre los que hemos de señalar, entre otros, *Storage Caps*, *Benzie Park*, *Victoria Square*, *Sunrise on the St. Lawrence* and *Underwood* y *The Modern American Poet*.

Por todo ello, es de resaltar el carácter pionero de esta monografía, pues constituye el primer volumen crítico dedicado en su totalidad al escritor canadiense que fuera poeta inaugural de la ciudad de Barrie y que enseña escritura creativa en la Universidad de Toronto, entre otros centros de enseñanza superior.

[María del Carmen BALBUENA TOREZANO]

**Parra Membrives, Eva; García Peinado, Miguel Ángel; Classen, Albrecht (Eds.), *Aspects of Literary Translation. Building Linguistic and Cultural Bridge in Past and Present*. Colección: *Translation, Text and Interferences*, vol. 1. Tübingen: Narr Verlag, 2012. ISBN: 978-3-8233-6708-6. 413 páginas.**

Con este volumen la editorial Narr inicia una colección sobre traducción en cualquiera de sus modalidades. Buena muestra de la multidisciplinariedad que hay alrededor de la labor traductora es este primer volumen, que incluye aportaciones de especialistas en los distintos ámbitos de la traducción. Se trata de contribuciones selectas, que han pasado una doble revisión. En primer lugar, siguiendo las normas de la editorial, no todos los trabajos presentados han sido recogidos aquí. En segundo lugar, y una vez aceptados, los directores de la colección, los Dres. Parra Membrives y Classen han llevado a cabo una segunda revisión, ofreciendo así en la publicación trabajos de una calidad acorde con los parámetros investigadores actualmente exigidos. Así, y desde una perspectiva histórica, Albrecht Classen inicia el volumen con un estudio en torno a la labor traductora y los traductores en la Edad Media, reflexionando sobre el hecho traductológico en la actualidad y en el pasado, para a continuación abordar el núcleo de su análisis en torno a la traducción en el Medievo, cuyo máximo exponente es la traducción de la lírica medieval y de romances, desde el mundo Celta a Francia, y de aquí a Alemania. En este sentido, Classen contempla, desde el punto de vista de la traducción, obras como *Herzog Ernst* o el *Tristán* de Gottfried von Straßburg. La traducción emanada de los viajes también encuentra su lugar en este estudio, y así el autor analiza la figura de Marco Polo y John Mandeville; finalmente, establece la relación entre el misticismo y la traducción, y se adentra en la obra de Margery Kempe y Arnold von Harff.

Desde España, Ignacio Ahumada Lara analiza de forma contrastiva la lexicología española e italiana, para relacionarla con la traducción especializada. El trabajo aborda de forma magistral la contraposición entre traducción especializada y traducción literaria, centrandó su estudio en los trabajos de Francisco Delicado, las fuentes lexicográficas para la traducción histórica y especializada, y la traducción de *El modo de adoperare* (1529).

También desde un punto de vista histórico, Juan Pedro Monferrer Sala analiza la traducción desde la Antigüedad hasta la Edad Media en un entorno multicultural. Así, tras una introducción sobre el contexto histórico y social al que hace referencia en su análisis, contempla la labor del traductor en el mundo siríaco y arábico, copto y griego; finalmente, establece las

condiciones y las características de la traducción en el entorno hebreo y árabe.

Macià Riutort i Riutort analiza en su trabajo el *Héliand* como producto de la traducción oral de los Evangelios. Para ello, tras establecer la acomodación cultural que sufren las Sagradas Escrituras en esta obra, aborda la cuestión lingüística diferenciando entre el alto germánico y el germánico tardío, para finalmente llevar a cabo un profundo análisis en torno a la traducción *oral* de los Evangelios en la obra aquí estudiada. Para ello, establece el contexto histórico en el cual nace el *Héliand*, los dos contextos literarios en los que está inmerso –el *Praefatio in librum antiquum lingua Saxonica conscriptum* y el *Versus de poeta et interprete huius codicis*– y la cuestión de la transmisión escrita de la obra. Finaliza su trabajo con un resumen de las principales teóricas aplicables a este estudio.

Desde un punto de vista lingüístico-cognitivo, Vicente López Folgado establece la relación entre semántica y pragmática, y considera en su trabajo la traducción como un acto secundario de comunicación y una interpretación del texto original, a partir de los presupuestos de George Steiner.

En este mismo sentido, M<sup>a</sup>. del Mar Rivas Carmona establece una aproximación pragmático-cognitiva a la traducción literaria, a partir del concepto de *pragmática estilística*. Así, en primer lugar define el concepto de *registro*, para después aplicarlo al análisis de los textos de Edgar A. Poe y proponer algunas traducciones al español de los fragmentos y expresiones aquí estudiados.

Dentro de la traducción literaria, Eva Parra Membrives se ocupa de la traducción al español de la novela negra alemana (*Kriminalroman*), como parte integrante de la denominada *Trivalliteratur*, o literatura de entretenimiento. Su análisis se centra en la traducción de los títulos de dichas obras, entendiendo que el traductor ha de realizar una cuidadosa labor a la hora de traducirlos, dado que de dicha traducción dependerá la *atracción* que la obra pueda generar en el lector. Toma como ejemplos los títulos de las novelas negras de dos de los autores más significativos en la actualidad, Henning Mankel y Stieg Larson. Concluye su estudio con la relación entre el título original, su traducción y la estimulación al consumo que dicha traducción puede generar en mercados de culturas distintas a las que vieron nacer las obras literarias.

Por su parte, Sabine Geck establece algunas claves culturales para la traducción al español del *Werther* de Goethe. Así, iniciando su estudio con la precisión de elementos culturales según los presupuestos de Kecskés,

continúa con el lenguaje empleado por Goethe en el momento en el que su *Werther* es publicado. Ejemplifica su estudio con epígrafes dedicados a la cultura material, analizando el concepto y la traducción de los términos *Obstbrecher* y *Baumstück*; a la relevancia cultural del pan en el ámbito germano, diferenciando el significado y uso de términos como *Brot*, *Schwarzbrot*, *Butterbrot* o *Abendbrot*; los escenarios culturales representados por los términos *Weihnachten* y *Bescherung* y los valores e ideales representados por el término alemán *lieb*.

Francisco Manuel Mariño analiza de forma contrastiva la relación entre traducción y transformación de la balada *Der Erlkönig*, de J. W. von Goethe dentro de la literatura gallega, estableciendo, desde una perspectiva histórica, las principales relaciones de la balada goethiana con los escritos de Manuel Murguía, Ramón Cabanillas y Antonio Rodríguez Baixeras, para concluir que *Der Erlkönig* forma parte del sistema literario gallego, precisamente gracias a su traducción, si bien ésta jamás llegó a publicarse en gallego.

Ángeles García Calderón aborda las primeras traducciones al español de Ivanhoe en el siglo XIX, y algunas otras de la época moderna. Así, aborda las primeras traducciones de la obra de Walter Scott realizadas por José Joaquín de Mora, Don Pablo [María?] de Xérica y Antonio Bergnes de las Casas en el siglo XIX. Finaliza su estudio con las traducciones realizadas durante el siglo XX por diversos traductores, destacando especialmente la de Guillen d'Éfack.

José Enrique García González contempla también la traducción de la obra de Scott, si bien desde el punto de vista de la adaptación como literatura juvenil y de la censura que sufre la novela durante la dictadura de Franco. Resulta especialmente interesante la comparación entre el original y la traducción al español, en la que García González aporta los fragmentos traducidos y eliminados por la censura. Completa su estudio con un anexo que contiene informes de los censores de la época.

Desde la perspectiva de la traducción y la adaptación, Juan Miguel Zarandona aborda el estudio de *Mulatto* de Langston Hughes y *Mulato* de Alfonso Sastre, en el marco de la literatura negra de las Américas, también denominada *Nuevo movimiento negro* o *Renacimiento de Harlem*. En definitiva, Zarandona establece la adaptación de la poesía de Hughes en su obra, a la dramatización realizada por Sastre, a través naturalmente de la traducción. No obstante, afirma Zarandona, Sastre nunca concibió su *Mulato* como una traducción del original estadounidense, sino como una adaptación de ésta. No obstante, el análisis aquí planteado concluye de manera sólida que aún hay mucho que estudiar en torno a la adaptación de

obras literarias y su traducción, no siendo definitorio ni definitivo el establecimiento de rígidos límites entre una actividad y otra.

Roxana-Mihaela Antochi aborda la influencia de la política cultural implantada por el Partido Comunista Español y la traducción de obras teatrales. Así, al analizar el repertorio de obras traducidas, contempla las distintas formas de censura establecidas, comparándolas con el entorno comunista de Rusia y las políticas de selección de textos para su posterior traducción, estableciendo una comparativa entre países comunistas y países no comunistas.

La literatura francesa y su traducción están contempladas en las contribuciones de Beatriz Martínez Ojeda, quien desde un punto de vista intercultural analiza las traducciones de la obra de François Villon llevadas a cabo por Carlos Alvar Ezquerra, Rubén Abel Reches y José María Álvarez, y Soledad Díaz Alarcón, que estudia la antítesis vida-muerte en los sonetos de Chassignet, y su traducción al español.

Por su parte, Manuela Álvarez Jurado contempla la traducción de obras para la instrucción y la enseñanza en el siglo XVI. Así, toma el original *Dialogo della bella creanza delle donne* (1539) de Alessandro Piccolomini y su traducción al francés en *Instruction pour les jeunes dames* por Marie de Romieu. En efecto, la educación de las jóvenes es un tema (1572) principal en la literatura de la Reforma y el Humanismo europeo, como Álvarez Jurado pone de manifiesto al contemplar como principal exponente, ya en la Baja Edad Media, *La cité des dames* de Christine de Pisan. A lo largo de su trabajo Álvarez Jurado analiza con profundidad la función moralizante y didáctica de la traducción de Romieu de la obra italiana.

Aurora Ruiz Mezcua, por su parte, aborda la labor de interpretación de lenguas en un contexto muy particular: el del teatro, entendido como actividad escénica. Así, más allá de la representación que el público en general contempla desde la butaca, Ruiz Mezcua se ocupa de la interpretación necesaria para llevar a cabo la interpretación del drama, cuando los actores y actrices no dominan la lengua en la cual el director de la obra establece las pautas de interpretación, o cuando es necesaria la interpretación para entender cómo ha de ir el atrezo, la iluminación, y todos los elementos que componen el montaje de la obra teatral.

Por su parte, M<sup>a</sup>. del Carmen Balbuena Torezano aborda, desde una perspectiva investigadora, la relación entre cine y literatura, y la utilidad del texto fílmico y audiovisual en la enseñanza de las competencias necesarias para la traducción literaria. Así, entendiendo la traducción literaria como una traducción especializada, en tanto que exige del traductor el dominio de determinado léxico, en función de la época a la que pertenece la obra que

ha de traducir, la temática de la obra, la corriente o escuela literaria a la cual pertenece, el contexto histórico y social, los elementos culturales, lingüísticos, filosóficos y personales que subyacen a la obra, etc. Esta formación filológica y especializada que el traductor ha de poseer para la traducción de textos literarios, resulta especialmente complicada de adquirir en el caso de obras literarias de épocas anteriores, como pueden ser, por ejemplo, la medieval o las obras de la Ilustración y el Periodo Clásico alemán. Para ello, y en el caso de obras literarias llevadas a la gran pantalla, Balbuena propone el uso del film en cuatro actividades distintas: proyección del tráiler del film en alemán; proyección de la película doblada o subtitulada al español; proyección del film original alemán y su comparación con el guión cinematográfico y proyección de otros productos audiovisuales relacionados con la obra literaria que se ha de traducir. El resultado esperable con este tipo de actividades es en primer lugar, un mayor conocimiento de la literatura alemana, y en especial de aquella que está relacionada con la obra literaria para la cual se propone la traducción. En segundo lugar, permite, mediante la proyección de imágenes, condensar la información que pudiera encontrarse en toda la bibliografía secundaria relativa al autor y a la obra; finalmente, el uso de medios audiovisuales es motivador para un alumnado que poca o nula formación filológica tiene, lo que lleva a una mayor predisposición para el aprendizaje de la traducción literaria en el par de lenguas alemán-español.

Finaliza el volumen con un bloque dedicado a la investigación lingüística y a la traducción. Así, desde un punto de vista lingüístico-contrastivo, Carmen Cayetana Castro Moreno plantea, en su contribución, la cuestión de la doble codificación en las estructuras paratácticas e hipotácticas en la traducción alemán-español. Por su parte, Alfonso Corbacho analiza la traducción al español de una selección de estructuras fraseológicas, así como la (im)posibilidad de traducción de algunas de ellas. Miriam Seghiri Domínguez aborda la creación de *corpora* textuales para su aplicación a la traducción de textos. Cristina Toledo Báez aborda los presupuestos holísticos para la traducción especializada. Y, finalmente, Lucía Luque Nadal contempla la traducción del humor y la especificidad de la expresión del humor como elemento cultural.

Por todo ello, este primer volumen se contempla como una valiosa contribución al estudio de la traducción en España, necesaria para profesionales de la traducción, investigadores y alumnado.

[Isidoro RAMÍREZ ALMANSA]

**Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup>. José (Ed.), *Trends in der deutsch-spanischen Lexikographie*. Colección: *Spanische Akzente. Studien zur Linguistik des Deutschen*, vol. 1. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-3-631-58932-8. 267 páginas.**

Los estudios de lingüística contrastiva suponen una útil herramienta para el traductor, dado que contribuyen a perfeccionar el conocimiento de sus lenguas de trabajo, así como a profundizar en el conocimiento de la lengua de partida (LO) y de la lengua de llegada (LM). En este sentido, el volumen editado por la Dra. Domínguez Vázquez, y la dirección de la colección a cargo de los Dres. Calañas Contiente y Schierholz supone una valiosa contribución para el estudio de las lenguas españolas y alemanas, y para la traducción de textos. La colección cuenta, además, con un comité asesor compuesto por los Dres. Ferrer Mora (Univ. Valencia), Fesenmeier (Univ. Erlangen-Nürnberg), López-Campos Bodineau (Univ. Sevilla), Müller (Univ. Erlangen-Nürnberg) y Orduña Pizarro (Univ. Barcelona).

El volumen, que pretende ser una referencia en torno al estudio de los diccionarios y estudios afines en el campo de la lexicografía contrastiva alemán-español, se inicia con la presentación de nuevos proyectos de investigación en el ámbito de la lexicología contrastiva alemán-español, con las contribuciones de la Dra. Domínguez Vázquez, en torno a dos diccionarios de valencia en España, detallando la concepción y la estructura conceptual presentes en ellos. Por su parte, la Dra. Fuentes Morán analiza desde un punto de vista teórico y metodológico la confección de un diccionario sobre dudas del alemán para hispanohablantes, dirigidos fundamentalmente a estudiantes de alemán de nivel avanzado.

En lo concerniente al estado de la investigación en torno a la lingüística contrastiva alemán-español, cabe destacar las contribuciones de los Dres. Meliss, Larreta Zulategui y Wotjak. Así, Meike Meliss analiza un modelo lexicográfico para la descripción contrastiva, y así, a partir del establecimiento de un corpus terminológico y distintas simulaciones analiza el estado actual de los diccionarios bilingües. Por su parte, Juan Pablo Larreta Zulategui analiza de manera general la fraseografía alemán-español en los diccionarios actuales. Termina este bloque con el trabajo de Gerd Wotjak, quien analiza desde un punto de vista teórico la fijación de las equivalencias españolas para términos alemanes.

El siguiente bloque aborda el estudio del uso de diccionarios, y contiene las contribuciones de Domínguez Vázquez, Mirazo Balsa y Vidal Pérez, quienes estudian las expectativas generadas por un diccionario, así como todo lo necesario que el lector debiera encontrar en cada entrada. En dicho trabajo las autoras exponen el resultado de una encuesta realizada a

los usuarios de diccionarios monolingües (alemán) y bilingües (alemán-español).

El análisis semántico del léxico alemán está contemplado en las contribuciones de los Dres. Rafael López-Campos Bodineau y Paloma Sánchez Hernández, quienes analizan los fenómenos morfosintácticos contenidos en los diccionarios monolingües y bilingües. Por su parte, la Dra. Carmen Gierden Vega analiza desde un punto de vista sincrónico y onomasiológico, y especialmente en lo concerniente a la formación de palabras, los neologismos, anglicismos y nuevas acuñaciones que están presentes en los diccionarios.

Un último bloque lo constituyen las contribuciones de los Dres. Miguel Albi Aparicio y M<sup>a</sup>. del Carmen Balbuena Torezano, ambos orientados al estudio de la lexicografía y la traducción de textos. Así, Albi Aparicio aborda el uso del diccionario por parte de los traductores, cuestionándose si los *Valenzwörter* constituyen una herramienta útil para los traductores. Por su parte, Balbuena Torezano establece la utilidad del Modelo Lexemático Funcional, creado por Martín Mingorance, para el estudio terminológico y la traducción de textos, haciendo especial hincapié en la terminología propia de los distintos géneros líricos de la Edad Media alemana, y en la posibilidad de clasificación onomasiológica de los términos para su correcta descripción y comprensión. Este análisis desde el punto de vista lexemático y funcional, que responde a resultados de un proyecto de investigación<sup>1</sup>, supone una valiosa herramienta para encontrar la equivalencia más adecuada a la hora de traducir textos literarios medievales, o lo que es lo mismo: a la hora de traducir desde el *Mittelhochdeutsch* (alemán medieval) –un estadio de lengua muy anterior al alemán actual– al español, sin necesidad de emplear las traducciones al *Neuhochdeutsch* (alemán actual) como fuente para la traducción al español.

[Isidoro RAMÍREZ ALMANSA]

**Penas Ibáñez, M<sup>a</sup>. Azucena (Ed.), *La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Editorial Síntesis, 2015. ISBN: 978-84-9077-229-4. 374 páginas.**

La traducción es una disciplina de sustrato antiquísimo, aunque en constante evolución. Su interdisciplinariedad es tal que puede relacionarse con áreas de Humanidades o de Ciencias indistintamente (desde la Traducción Literaria hasta la Traducción Científica). Por esta razón Azucena

<sup>1</sup> Minne-Lexikon, del Ministerio de Economía y Competitividad. Ref. FFI2012-37392.

Penas ha aunado 17 contribuciones de diversos especialistas en el sector, aportando cada uno de ellos su visión sobre la traducción, desde prismas muy diversos.

La Traducción: Nuevos Planteamientos Teórico-Methodológicos se divide en seis apartados, cada uno de ellos estructurado en diversos capítulos. Asimismo, el Prólogo viene con la firma de Salvador Gutiérrez y con el Epílogo de Ángel López García-Molins. Los apartados antes mencionados comparan la traducción con disciplinas o temas tales como la lingüística, la tipología textual, la poética, el género, la sociología o la semiótica.

Así, en el primer capítulo Ramón Cerdà busca los puntos en común entre la traducción automática y la semántica y la lingüística. El segundo capítulo, firmado por Javier Valenzuela y Ana María Rojo, estudia la aplicación de la lingüística cognitiva para la traducción. Azucena Penas, editora del volumen, escribe el tercer capítulo, que investiga las nociones de la traducción intralingüística, como forma de autotraducción. José Ángel García se encarga del cuarto capítulo, repasando las contribuciones de Walter Benjamin y de Paul de Man sobre la labor del traductor y las consecuencias derivadas de la retrospección y de la interacción.

El segundo bloque lo inaugura Esther Vázquez y del Árbol, quien ejemplifica los diversos rasgos léxicos, sintácticos, estilísticos y estructurales del discurso jurídico-judicial aplicados a su traducción, proponiendo variadas estrategias de traducción para esta variedad discursiva. Seguidamente, la contribución de Verónica Román sirve para investigar sobre aspectos relativos a la traducción de textos económicos, especialmente en las dificultades que la traducción de esta categoría discursiva ocasiona al traductor. A continuación, Javier Muñoz-Basols y Micaela Muñoz-Calvo, nos muestran cómo la traducción y la cultura pueden ir de la mano, incluso en contextos humorísticos.

En el bloque tercero Javier Ortiz analiza pormenorizadamente los rasgos del género del ensayo (el cuarto género) y las cuestiones de la traducción del mismo hacia otra lengua. Posteriormente, Ángeles García nos lleva hasta la traducción poética, centrándose en los aspectos de los escritos fruto de la tradición de la poesía redactada en lengua inglesa. Rosa-Isabel Martínez Lillo se centra en la traducción del género dramático, para lo cual comienza investigando sobre el texto para ser leído para posteriormente avanzar al texto para ser representado, especialmente el redactado en lengua árabe.

El cuarto bloque lo firma Eulalia Piñero, con su aportación sobre cómo las teorías feministas influyeron sobre las traductológicas

ocasionando la búsqueda de un tipo de traducción performativo. El siguiente capítulo nos habla del concepto de género+ gracias a María Pérez, quien lo analiza en los medios audiovisuales partiendo de la noción de interseccionalidad+.

El apartado quinto lo inauguran conjuntamente Arlette Véglia y Eric Stachurski, reflexionando sobre las dificultades que emanan de la traducción español-francés de los acuerdos bilaterales en contextos internacionales. Carlos Fortea, a continuación, opta por la traducción de la literatura alemana en el contexto concreto de la España del siglo XX.

El apartado número seis se abre con la investigación de Beatriz Penas, quien analiza la relación entre traducción (y su rol hibridador) con la semiosfera y la interculturalidad. El capítulo siguiente viene con la firma de Beatriz Soto, quien detalla la casuística de rasgos de la literatura infantil y juvenil y los escollos que engloba la traducción de los géneros derivados de ella. Jeroen Vandaele clausura este último bloque, centrándose en la traducción audiovisual, con su idiosincrasia característica, diversa frente a la traducción literaria.

Tenemos la certeza de que el volumen será del interés de investigadores en traducción, docentes y alumnos de los estudios de Traducción e Interpretación.

[Gisella POLICASTRO PONCE]

**Balbuena Torezano, M<sup>a</sup>. del Carmen; García Calderón, Ángeles, *La poesía personal en la Edad Media en Francia: Helinand de Froidmont, Rutebeuf, Christine de Pisan y François Villon*. Granada: Editorial Atrio, 2015. ISBN: 978-84-15275-42-8. 90 páginas.**

Producto del Proyecto de Investigación *Minne-Lexikon: Diccionario de términos y motivos de la lírica religiosa y profana de la Edad Media europea (siglos XI-XV)* nace esta obra. En efecto, el análisis de la lírica medieval en Alemania y Francia lleva a sus autoras a plasmar los resultados sobre un tipo de poesía particular que nace en Francia y que pasará luego a Alemania, generando una eclosión de géneros y subgéneros líricos. Así, Balbuena Torezano, investigadora principal del proyecto, inicia la publicación con una introducción a la poesía medieval, haciendo referencia a los poetas occitanos o *troubadours* o los del norte francés o *trouvères*, que pronto verán sus homólogos en los *Minnesänger* de la lírica cortés alemana.

Continúa el volumen con el estudio de la poesía que nos han legado cuatro autores: Helinand de Froidmont, Rutebeuf, Christine de Pisan y

François Villon. A ellos se dedican las autoras, tratando Balbuena Torezano las composiciones de Froidmont y Christine de Pisan, y García Calderón las de Rutebeuf y François Villon. Junto a una breve semblanza de los compositores, se acompaña el estudio de una selección de textos, que las autoras traducen desde el francés. Completa el estudio una seleccionada bibliografía que termina con el tratamiento de cada autor.

Se trata, pues, de una obra breve, pero de valor traductológico innegable, dada la escasez de estudios sobre la traducción de textos medievales en la combinación francés-español, que también incluye el proyecto de investigación anteriormente mencionado.

[Gisella POLICASTRO PONCE]